



POLITICA AMBIENTAL

Se trata de una Política apropiada al propósito y contexto de la organización y coherente con la magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios.

Hurkoa siempre ha estado preocupada por los temas medio ambientales de hecho incorpora en su estrategia objetivos de respeto y mantenimiento del entorno, llevando nuestras actividades de forma responsable, y fomentando prácticas de desarrollo sostenible desde el proceso de Responsabilidad Social.

Los efectos del cambio climático y el calentamiento global ya comienzan a ser evidentes, y desde Hurkoa tomaremos medidas oportunas para reducir el impacto.

Estas son las bases de nuestra Política Ambiental y compromisos que se toman desde la dirección de Hurkoa:

1. Desarrollo de planes en el sistema de gestión que generaran valor ambiental real, incorporando en los procesos acciones que contribuyan de forma positiva para la preservación de los ecosistemas y del medio ambiente.
2. Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria aplicable (internacional, europea, estatal, autonómica y local)
3. Garantizar la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión.
4. Impulsar una cultura de actuación medio ambiental y responsable, facilitando los recursos necesarios para ello.
5. Difundir nuestra Política Ambiental y sistema de gestión ambiental a nuestras personas voluntarias, trabajadoras, usuarias y grupos de interés.
6. Persuadir, motivar e inspirar con un discurso positivo, que ayude a aproximarnos al medio ambiente y a su protección.
7. Asegurar el establecimiento de una política ambiental y los objetivos de la misma y que estos sean compatibles con el contexto de Hurkoa y el plan estratégico.
8. Asegurar la obtención de todos los resultados previstos para el sistema de Gestión Ambiental.
9. Revisar la Política Ambiental periódicamente y cuando las circunstancias lo aconsejen, adaptándolas a nuevas exigencias organizativas o del entorno que pudieran surgir.

En Donostia, a 4 de marzo de 2024